MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el sobresaliente compromiso con el arte de **Fredy Huanacuni Quispe** (DNI Nº 01324789). Su invaluable contribución como docente de música, compositor, intérprete, organizador y promotor cultural ha sido un pilar fundamental para fortalecer la calidad académica. Su labor ha dejado una huella indeleble en la formación de nuevas generaciones y ha impulsado la excelencia en el ámbito artístico.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica;

Que, la invaluable labor de **Fredy Huanacuni Quispe** trasciende su aporte como docente e investigador en la especialidad de música. Su sobresaliente trayectoria como compositor, intérprete, organizador y creador de grupos musicales, además de su rol como promotor cultural, es un testimonio de su dedicación. Ha logrado transmitir sus conocimientos y fomentar el desarrollo artístico de las nuevas generaciones.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Fredy Huanacuni Quispe** por su sobresaliente contribución como docente e investigador en la enseñanza musical. Su dedicación y compromiso profesional, demostrados también a través de su aporte como trompetista, se reflejan en su destacada trayectoria, fundamental para la formación de nuevas generaciones y el enriquecimiento de la cultura peruana.

SEGUNDO. Reconocer a Fredy Huanacuni Quispe por su invaluable contribución al arte y a la enseñanza de la música. Su sobresaliente dedicación como docente ha sido clave para la formación de nuevas generaciones, dejando una huella y un legado perdurable en el desarrollo musical del Perú.

Lima, 1 de octubre de 2025.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19644 RU 2074994
06 OCTUBRE 2025 07:52 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: RJIMENEZP

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/10/2025 16:32:25-0500